

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSIMCOCIG S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE LATACUNGA EL DÍA VIERNES 22 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Latacunga hoy viernes 22 de marzo del 2019, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía situado en la Provincia de Cotacachi, Canton Latacunga Parroquia Juan Montalvo, Barrio Gualanduri Calle 11a Isabela No. 6-10 de la ciudad de Latacunga, se reúnen los Socios de LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSIMCOCIG S. A. señores SR. GUTIERREZ REINOSO VLADIMIR ALEXANDER, propietario de 784 acciones de un dólar cada una, que representa el 99 por ciento del capital suscrito y pagado, SRA. REINOSO VILLAMARIN MARIA ORFELINA, propietario de 8 acciones de un dólar cada una, que representan el 1% por ciento del capital suscrito y pagado, SRA. GUTIERREZ REINOSO ANDREA ELIZABETH, propietario de 8 acciones de un dólar cada una, que representan el 1% por ciento del capital suscrito y pagado. Los socios presentes, son propietarios de 800 acciones equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

- 1) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

Dirige la sesión la Presidente de la Compañía señora REINOSO VILLAMARIN MARIA ORFELINA y actúa como Secretario el Gerente General señor GUTIERREZ REINOSO VLADIMIR ALEXANDER.

APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 - En relación con el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración los Balances correspondientes al ejercicio económico 2018, indicando que la información contable ha estado a disposición de los señores socios, en el Departamento de Contabilidad de la Compañía. Los mencionados Balances son aprobados por unanimidad, haciendo énfasis en que la Compañía durante este año 2018 han sido contabilizados bajo NIIF'S (Normas Internacionales de Información

Financiera) igualmente pone a consideración el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado del Flujo de Efectivo de ejercicio económico del 2018, los que también son aprobados por unanimidad.

En relación con el segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura al Informe de Gerencia y se aprueba por unanimidad.

Se conceden 30 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se termina la sesión a las 10:40, firmando para constancia todos los asistentes por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.


REINOSO VILLAMARIN MARIA ORFELINA
PRESIDENTE SOCIO


GUTIERREZ REINOSO VLADIMIR ALEXANDER
GERENTE GENERAL - SOCIO


GUTIERREZ REINOSO ANDREA ELIZABETH
SOCIO

CÉRTEFICO: Con es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Leito, 22 de marzo de 2019.


GUTIERREZ REINOSO VLADIMIR ALEXANDER
SECRETARIO